

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Programas se reforzarán

REFERENCIA: Forbes. (8 de septiembre de 2020). Programas sociales se reforzarán con recortes en otras dependencias. Recuperado de: <https://bit.ly/3pHGnhf>

NOTA:

Programas sociales se reforzarán con recortes en otras dependencias

De los programas sociales del gobierno, Jóvenes Construyendo el Futuro es el único que pierde recursos en el proyecto de Presupuesto 2021.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2021 contempla mantener los recursos destinados a programas sociales en los mismos niveles de 2020, de acuerdo con el secretario de Hacienda, Arturo Herrera.

Al entregar el paquete económico para el próximo año al Congreso, resaltó que durante este año se buscó aumentar los recursos para estas acciones con el fin de mitigar los impactos de la crisis económica a causa de la pandemia de Covid-19.

“Los sectores más vulnerables de la sociedad generalmente no tienen trabajos que puedan realizarse de manera remota y su probabilidad de contagio es mayor. Al mismo tiempo son estos sectores los que tienen menor probabilidad de poder enfrentar una caída de sus ingresos. Por ello, una de las principales defensas es un programa de fortalecimiento de la red de protección social: los programas de adultos



mayores, jóvenes, becas, microcréditos, y apoyos a productores agrícolas son importantes en sí mismos y más en esta coyuntura”, señaló durante la presentación del documento.

Por ello, se optó por privilegiar el apoyo a estos sectores a partir de los ahorros que se hagan en las distintas secretarías para este tipo de programas.

“Lo hemos hecho por esta política de austeridad tanto por principio como porque no había muchos márgenes de maniobra”, resaltó Herrera.

Destacó que entre los recortes contemplados a las dependencias para el próximo año se contemplan la Presidencia y la propia secretaría que él encabeza con el fin de llevarlos a otros sectores donde resulten más necesarios.

En cuanto a los recursos para la promoción de la igualdad de género, destacó que se aumentará el gasto en 17.9% respecto a la programado en 2020.

Para el 2021, se contempla el alza de 1.3% en el presupuesto para la Secretaría del Bienestar, para alcanzar los 190 mil millones pesos, según el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

De ellos, 135,065 millones de pesos (71%) corresponden a los recursos para las pensiones del bienestar para adultos mayores, 4.4% más que lo destinado en 2020.



En cuanto al Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, los recursos crecerían 22.4% comparados con el año anterior, a 2,684 millones de pesos.

Mientras que el programa Sembrando Vida tendrá un alza de 15.1% en relación con 2020, para alcanzar los 28,929 millones de pesos. También el programa de fomento a la Agricultura tendrá un alza menor de 2.3%, y se busca que otorgue 29,606 millones de pesos.

En contraste, el programa Jóvenes Construyendo el Futuro tendrá una caída de 17.5%, para quedar en 20,600 millones de pesos.



COMENTARIO:

Los programas sociales del gobierno requieren un incremento en sus presupuestos para seguir sustentando a todos los beneficiarios, debido que durante estos meses por la contingencia por Covid-19 han tenido un aumento y también para mitigar impactos de la crisis económica, sobre todo en los sectores más vulnerables de la sociedad. Estos sectores son los que tienen más dificultades para enfrentar la crisis, ya que no tienen trabajos que se puedan realizar desde casa y el riesgo de contagio es alto, así como también son quienes tienen menor probabilidad de poder enfrentar una caída de sus ingresos.

Sin embargo, el hacer recortes también representa que habrá secretarías que tengan menor presupuesto para seguir realizando las actividades que tienen designadas, lo cual podría ser otra problemática a largo plazo, ya que éstas también pueden presentar fallas en la ejecución. Sin contemplar que no se sabe por cuánto tiempo se podrá mantener esta cobertura, ya que el contexto actual es incierto.

RESPONSABLE: Itzel Bravo López